



Quarenta martauebis.

SELLO QVARTO, G. VAREN-  
TAMARA VEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y VNO.

El último que se señala en la instrucción; pero que este lo tiene por impracticable á causa de la extremada pobreza que padece este pueblo por la falta de cosechas que se ha experimentado en repetidos años, de forma que ha obligado á desamparar sus hogares á mas de dos mil familias para ir á buscar su sustento á otros pueblos, y este se halla inundado de pobres que acuden en grande abundancia de los campos y extremos de él á pedir limosna por la destrucción de sus haberes y ganados, que mueren asombrosamente, y no habiendo llovido en el otoño próximo, ni en el presente invierno en nada pueden ocuparse habiendo innumerables en los campos que se alimentan de raíces cocidas, de otros frutos silvestres y de las carnes mortecinas de muchos dias, cuya desdicha ha morido el paternal corazón de nro. Nro. Prelado para mandar se les distribuyan varias porciones de granos; pero han sido tantos los miserables que se han acumulado á solicitar estos socorros que á algunos no les ha tocado mas de un celemin: y los Diputados y Personero del Común, penetrados de estos mismos sentimientos y conociendo la imposibilidad en que se hallan estos ve-

